

TALLER DE ÉTICA
INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES			
Nombre del(a) alumno(a): JULIETTE MACHUCHO GALICIA			
GRUPO:	106-A	CARRERA: INGENIERIA AMBIENTAL	SEPTIEMBRE 2022- ENERO 2023

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DESAN ANDRÉS TUXTLA	MATERIA: TALLER DE ÉTICA
NOMBRE DEL DOCENTE: DAMARIS DE LOS ÁNGELES GARCÍA GRACIA	FIRMA DEL DOCENTE

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN		
TEMA: PROBLEMAS E IMPORTANCIA DE LA TECNOÉTICA.	FECHA: 03/11/2022	PRODUCTO: INVESTIGACION DE TEMA PARA CLASES

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Revisar las actividades que se solicitan y marque con una X en los apartados “SI” cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” escriba indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuáles son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.

VALOR DEL REACTIVO	CARACTERÍSTICA A CUMPLIR (REACTIVO)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5%	Presentación El trabajo cumple con los requisitos de: a. Buena presentación	X		Buen diseño, claro
2%	b. Ortografía	X		
8%	c. Introducción	X		
10%	d. Desarrollo coherente del tema	X		
5%	e. citar fuentes de información	X		
5%	Enfoque: buscar información para dar respuestas satisfactorias a cuestionamientos sobre fenómenos, estudiar profundamente un problema a fin de obtener datos suficientes que permitan hacer ciertas proyecciones.	X		Ejemplos correctos y suficientes
50%	Elaboración: Debe partir de una selección adecuada de la información	X		
15%	Responsabilidad: Entregó la investigación documental en la fecha y hora señalada.	X		
100%	CALIFICACIÓN	100		

EXPOSICIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA Semestre: SEPTIEMBRE 2022 – ENERO 2023		NOMBRE DEL CURSO: TALLER DE ÉTICA		
NOMBRE DEL DOCENTE: DAMARIS DE LOS ÁNGELES GARCÍA GRACIA		TEMA: PROBLEMAS E IMPORTANCIA DE LA TECNOÉTICA		
OBJETIVO DE LA EXPOSICIÓN: Exponer a los compañeros la investigación y contenidos del tema				
DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN				
NOMBRE DE LOS ALUMNOS: 1.- JOEL ANTONIO GOMEZ 2.- JUAN MANUEL BUMAS 3.- AMERICA CASTRO XALA 4.- JULIETTE MACHUCCHO GALICIA 5.- KEVIN BLANCO GONZALEZ	NO. DE CONTROL: 1.- 221U0371 2.- 221U0352 3.- 221U0293 4.- 221U0379 5.- 221U0351	FIRMA DEL ALUMNO: 1.- _____ 2.- _____ 3.- _____ 4.- _____ 5.- _____		
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN				
Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque con una X en los apartados “SI” cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.				
VALOR DEL REACTIVO	CARACTERÍSTICA A CUMPLIR (REACTIVO)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		S I	NO	
60 %	Dominio del tema (divagaciones, claridad y uso de ejemplos)	X		
10 %	Orden y claridad en la exposición	X		
5%	Dominio del auditorio	X		
10 %	Material utilizado	X		
5%	Dicción	X		
5%	Manejo del tiempo	X		
5%	Presentación: limpieza y formalidad	X		
100 %	CALIFICACIÓN	100		

ENSAYO

DATOS GENERALES			
Nombre del(a) alumno(a): JULIETTE MACHUCHO GALICIA			
GRUPO:	106-A	CARRERA: INGENIERIA AMBIENTAL	SEPTIEMBRE 2022- ENERO 2023

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DESAN ANDRÉS TUXTLA		MATERIA: TALLER DE ÉTICA		
NOMBRE DEL DOCENTE: DAMARIS DE LOS ÁNGELES GARCÍA GRACIA		FIRMA DEL DOCENTE		
DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN				
TEMA: PROBLEMAS E IMPORTANCIA DE LA TECNOÉTICA.	FECHA: 03/11/2022	PRODUCTO: INVESTIGACION DE TEMA PARA CLASES		
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN				
Revisar las actividades que se solicitan y marque con una X en los apartados “SI” cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” escriba indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuáles son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.				
VALOR DEL REACTIVO	CARACTERÍSTICA A CUMPLIR (REACTIVO)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5%	Presentación El trabajo cumple con los requisitos de: a. Buena presentación	X		
2%	b. Ortografía	X		
8%	c. Introducción	X		
10%	d. Desarrollo coherente del tema	X		
5%	e. citar fuentes de información	X		
5%	Enfoque: buscar información para dar respuestas satisfactorias a cuestionamientos sobre fenómenos, estudiar profundamente un problema a fin de obtener datos suficientes que permitan hacer ciertas proyecciones.	X		
50%	Elaboración: Debe partir de una selección adecuada de la información	X		
15%	Responsabilidad: Entregó el ensayo documental en la fecha y hora señalada.	X		
100%	CALIFICACIÓN	100		

INVESTIGACIÓN

20:51 Mié 11 de ene 90%

DOC-20221103-WA0034



TALLER DE ÉTICA

• Tema •

(2.2.1) PROBLEMAS E IMPORTANCIA DE LA TECNOÉTICA.

Profesora: Damaris de los Angeles Garcia Gracia

GRUPO: 106A

EQUIPO:

JOEL ANTONIO GOMEZ BERDON 221U0371
JUAN MANUEL BUMAS MORENO 221U0352
AMÉRICA SEANI CASTRO XALA 211U0293
KEVIN DE JESÚS BLANCO GONZÁLEZ 221U0351
JULIETTE MACHUCHO GALICIA 221U0379

20:51 Mié 11 de ene 90%

DOC-20221103-WA0034

TECNOÉTICA:

La tecnocracia es una disciplina que delimita los parámetros éticos y morales que deben seguir las ciencias tecnológicas para no perjudicar a la sociedad. Es decir, esta disciplina es una rama de la ética que tiene como objetivo informar sobre las implicaciones morales vinculadas al uso de la tecnología.

En la actualidad, la tecnocracia se ha convertido en un tema constante de debate; esto ocurre porque los cambios tecnológicos se desarrollan mucho más rápido que hace algunas décadas y los sistemas judiciales no pueden adaptarse a esa velocidad. Por esta razón, investigadores y científicos se aplanan en la necesidad de utilizar la tecnología de forma consciente; ellos proponen que los nuevos avances tecnológicos deben regirse por una ética basada en el respeto y la responsabilidad. De esta forma se evita perjudicar a los integrantes de una sociedad.

Por ejemplo, uno de los enfoques actuales de la tecnocracia es el uso de Internet. Esto sucede porque, si bien Internet ha permitido conectar a miles de personas a nivel mundial y brindar mayor acceso a la información, también ha traído consigo aspectos negativos como el ciberacoso, el fraude digital, entre otros. Todos estos aspectos son examinados por la tecnocracia.

ORIGEN DE LA TECNOÉTICA

Aunque la tecnocracia como disciplina es bastante reciente, el origen de la palabra en realidad es muy antiguo: proviene de los términos griegos *techné* y *noética*; el primero se traduce como "fabricación o producción material" y el segundo como "consciencia o mente". Por lo tanto, la unión de estos vocablos podría significar "consciencia sobre la fabricación material".

Como se puede apreciar, la tecnocracia no solo hace referencia al uso consciente de la informática o los aparatos electrónicos, en realidad se refiere a cualquier artefacto u objeto elaborado por el ser humano que haya sido creado con la finalidad de mejorar su existencia.

¿QUÉ ESTUDIA LA TECNOÉTICA?

La tecnocracia tiene como objetivo estudiar las implicaciones morales que surgen como consecuencia del desarrollo tecnológico. Además, se caracteriza por ser una disciplina muy activa y cambiante.

Esto sucede porque, a medida que se desarrollan nuevos avances tecnológicos, también aparecen nuevas interrogantes con respecto a la manera en la que estos avances repercutirán en la sociedad y en los individuos.

RAMAS DE LA TECNOÉTICA

De la tecnocracia se desprenden otras disciplinas tales como la nanotecnología, la infoética y la bioética.

- La nanotecnología se refiere a las implicaciones morales relacionadas con el uso de la nanotecnología (manipulación y diseño de materia atómica o molecular).
- La infoética analiza el uso de las tecnologías informáticas (redes sociales, copyright).
- La bioética estudia los aspectos éticos de las ciencias de la vida (medicina, biología, entre otras).

PROBLEMAS DE LA TECNOÉTICA

En la actualidad, la tecnocracia está enfocada principalmente en los siguientes problemas:

1- INTERNET Y SUS USOS

Muchos autores consideran que la invención de Internet ha sido —junto con el descubrimiento del fuego y la invención de la rueda— una de las creaciones más

importantes del ser humano. Esto se debe a que el uso de Internet modificó por completo la forma en la que las personas se comunican, se expresan e incluso piensan.

En Internet se puede localizar cualquier tipo de información, lo que constituye una ventaja para todas aquellas personas que tengan acceso a la red. Además, también ha permitido establecer sistemas de seguridad que ayudan a disminuir delitos y crímenes.

2- LA TECNOLOGÍA GENÉTICA

Otro problema al que se enfrenta la tecnocracia es el uso de tecnologías genéticas. Estas se emplean recurrentemente no solo en los seres humanos, sino en muchos otros aspectos como la ganadería o la agricultura.

Las modificaciones genéticas han existido desde hace mucho tiempo y le han permitido al hombre aumentar la producción de alimentos y mejorar su calidad de vida.

LOS TRANSGÉNICOS

Un ejemplo lo podemos encontrar en los alimentos transgénicos, estos son producidos a partir de un organismo que ha sido modificado con la colocación de unos genes particular es para obtener un tamaño/sabor/aspecto deseado.

Así sucede en alimentos comunes como la soya y el maíz, los cuales son consumidos en grandes cantidades a nivel mundial. A la tecnocracia le preocupa los posibles efectos a largo plazo que pueden generar el consumo de estos productos, tales como alergias o ciertos niveles de toxicidad.

EXPOSICIÓN

20:42 Mié 11 de ene

Tecnoetica =).pdf

91%


(2.2.1) PROBLEMAS E IMPORTANCIA DE LA TECNOETICA.

EQUIPO:

JOEL ANTONIO GOMEZ BERDON 221U0371
JUAN MANUEL BUMAS MORENO 221U0352
AMÉRICA SEANI CASTRO XALA 211U0293
KEVIN DE JESÚS BLANCO GONZÁLEZ 221U0351
JULIETTE MACHUCHO GALICIA 221U0379
MARCO ANTONIO GARCÍA MORENO 221U0370

¿QUE ES LA TECNOETICA?

El concepto se refiere a la vinculación entre la tecnología y la ética. Dicho de otro modo, la tecnoética es una disciplina que analiza la dimensión moral del uso de artefactos y sistemas tecnológicos.



Es tener conciencia sobre las cosas que se crean y que no existían.

El origen de la Tecnoetica

20:42 Mié 11 de ene

Tecnoetica =).pdf

91%

que se crean y que no existían.

El origen de la Tecnoetica

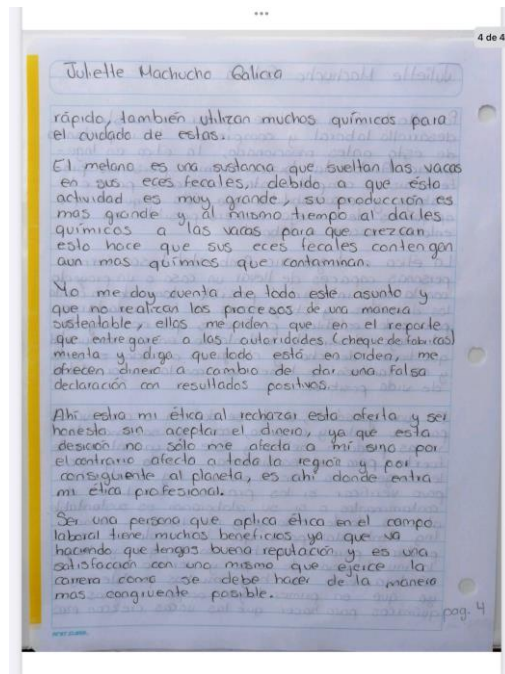
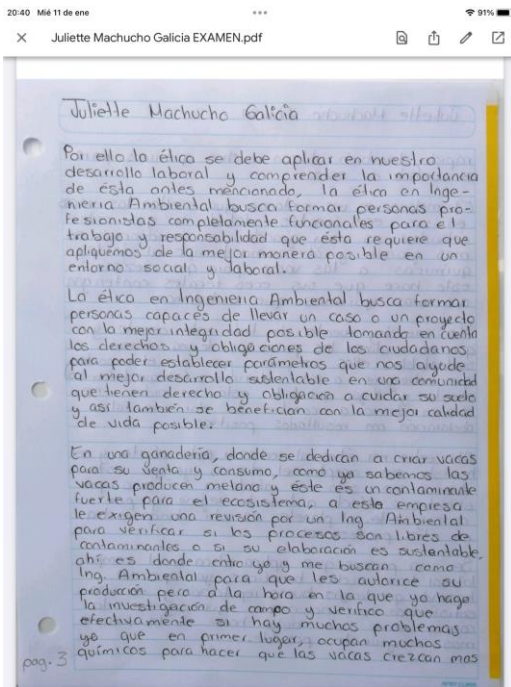
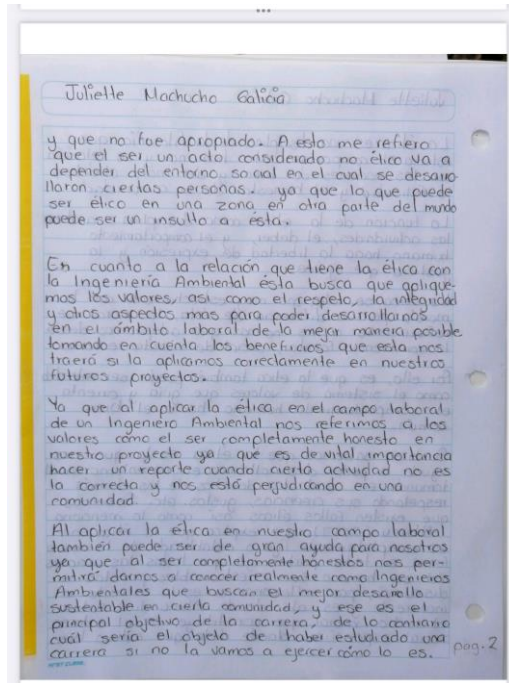
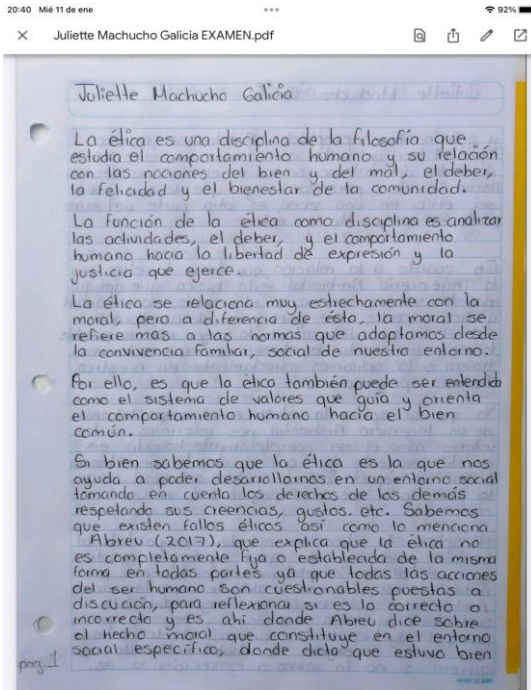


El término de tecnoética se acuñó en el año 1977, cuando Mario Bunge, filósofo, describió las responsabilidades que tendrían los científicos y técnicas durante el desarrollo de la tecnología. Fue un visionario, dado que Internet se remonta al año 1983.



```
graph TD; A[NOTAS AMARILLISTAS] <--> B[INFORMACION PERSONAL]; B <--> C[SISTEMAS DE SEGURIDAD]; C <--> D[TECNOLOGIAS GENETICAS]; D <--> E[PRIVACIDAD]; E <--> F[IMPACTO MEDIOAMBIENTAL]; F <--> A; G[Problemas e importancias de la tecnoetica] <--> B; G <--> C; G <--> D; G <--> E; G <--> F; G <--> A;
```

EXAMEN



ENSAYO

Responsabilidad social de las instituciones y los derechos laborales

En el marco actual, en pleno siglo XXI, las empresas y sus partes interesadas a nivel mundial son cada vez más conscientes de la necesidad de un comportamiento socialmente responsable; teniendo en cuenta que el principal objetivo de la responsabilidad social es contribuir con el desarrollo sostenible.

Para la orientación de las empresas en cuanto a este tema específico, se han creado diferentes normas que contribuyen al desarrollo de prácticas socialmente responsables, más allá del cumplimiento legal, reconociendo que el cumplimiento de la ley es una obligación de carácter fundamental para cualquier empresa.

Uno de estos modelos es la ISO 26000, Norma Internacional que proporciona ciertas pautas guía en cuanto a diversos temas de RSE de interés para las empresas, recalcando la influencia que sus decisiones y acciones tienen en el medio ambiente y la sociedad. Su definición para este término es planteada de la siguiente manera:

Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya con el desarrollo sostenible incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normatividad internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleva a la práctica en sus relaciones. (UNIT-ISO 26000, 2010, pág. 4)

Históricamente, la noción de Derechos Humanos corresponde con la afirmación de la dignidad de la persona frente al Estado. El poder público y privado debe ejercerse al servicio del ser humano; no puede ser empleado razonablemente para ofender atributos inherentes a la persona y debe ser vehículo para que ella pueda vivir en sociedad en condiciones acordes con la misma dignidad que le es correspondida. (Nikken, 1994).

Ahora bien, los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. (Naciones Unidas).

Los derechos humanos, hacen parte de los principios de responsabilidad social recalcados por la normatividad de la ISO 26000. Este principio consiste en que una organización debe respetar los Derechos Humanos y reconocer, tanto su importancia como su universalidad. Por ende, una organización debe:

- Respetar, y siempre que sea posible, promover los derechos establecidos en la Carta Universal de los Derechos Humanos.
- Respetar la universalidad de estos derechos, esto es que son aplicables de forma indivisibles en todos los países, culturas y situaciones.
- En situaciones donde los derechos humanos no se protegen, dar pasos para respetar los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones.
- En situaciones en las que la ley o su implementación no proporcionan la protección adecuada de los derechos humanos, acatar el principio de respeto a la normatividad internacional de comportamiento. (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, 2010, pág. 15).

Los principios y los derechos fundamentales en el trabajo se centran en los asuntos laborales, adoptados por la comunidad internacional como un derecho humano básico. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha identificado derechos fundamentales en el trabajo que incluyen:

- Libertad de asociación y reconocimiento eficaz del derecho a la negociación colectiva.
- Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.
- Abolición eficaz del trabajo infantil.
- La eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

Las prácticas laborales, constituyen un conjunto de políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realizan en nombre de la organización de manera interna o externa. Crear puestos de trabajo que impliquen salarios y otras compensaciones que se pagan por el trabajo realizado, son contribuciones sociales y económicas importantes para cualquier empresa. El trabajo enriquecedor y productivo es un elemento esencial en el desarrollo humano; los niveles de vida mejoran gracias al pleno empleo y el empleo seguro. Su ausencia constituye una causa primordial de problemas sociales. Las prácticas laborales tienen un mayor impacto sobre el respeto al principio de legalidad y en el sentido de la justicia presente en la sociedad: las prácticas laborales socialmente responsables son